

# Evaluación de los municipios con potencial de desarrollo económico del Occidente de México

*Rosario Cota Yáñez*

Profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara.

*Ethel Macías McMahan*

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, UdeG.

**Resumen** El estudio y evaluación del desarrollo económico local del Occidente de México determina que las iniciativas de desarrollo local son estrategias eficientes para aprovechar los recursos potenciales con los que cada región cuenta y, utilizadas de la mejor manera posible, sirven para mejorar las condiciones y el nivel de vida de la población, así como hacer frente a los efectos negativos que la globalización causa sobre la reestructuración productiva. El objetivo del presente documento es identificar los municipios con potencial de desarrollo económico en la región Occidente. Para ello se utiliza una metodología mediante el uso de indicadores socioeconómicos. La hipótesis a partir de que se inicia el estudio se enfoca en el hecho de que existen espacios que cuentan con potencial de desarrollo y no se han explotado.

**Palabras clave:** desarrollo local, estrategias de desarrollo, potencial de desarrollo, occidente de México.

## Evaluation of the municipalities with economic development potential of Western Mexico

**Abstract** The study and evaluation of local economic development in Western Mexico concludes that local development initiatives are efficient strate-

gies for making good use of the resources of each region, and that and when their potential is realized in the best possible way they serve to improve the living conditions and standard of life of the people, as well as dealing with the negative effects on productive restructuring caused by globalization. The objective of the present work is to identify the municipalities in the Western region that have the potential for economic development. The methodology adopted uses socioeconomic indicators. The initial hypothesis of the study is that there are municipalities whose potential for development has not been exploited.

**Keywords:** local development, development strategies, development potential, Western Mexico.

## Introducción

El objetivo del presente documento consiste en identificar los municipios que presentan potencialidades para su desarrollo económico. Tema que en los últimos años se ha estado trabajando con el fin de impulsar a las regiones para que puedan aprovechar las potencialidades que albergan.

El desarrollo local ha sido un concepto muy trabajado por diversos investigadores y académicos, como Arocena (2002), Boisier (2000), Alburquerque (2004) y Vázquez Barquero (2000), entre otros. A partir de la Segunda Guerra Mundial la sociedad internacional se ha preocupado por lograr que la mayor parte de la población mejore su calidad de vida y se han puesto en marcha iniciativas y procesos de desarrollo.

En la década de los noventa, a partir de las crisis económicas, unos sectores se beneficiaron y crecieron, mientras otros quedaron excluidos y marginados. En la actualidad se han formulado diferentes propuestas que buscan contribuir al desarrollo. En este marco es donde surge la propuesta del desarrollo local como alternativa para la superación de la marginación y la exclusión.

Se pone énfasis en que las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países pobres y de desarrollo tardío, con el fin de neutralizar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo provocaron en el nivel de vida de la población. Aunque la estrategia del desarrollo local y las políticas estructurales comparten los mismos objetivos, abordan de forma diferente el tratamiento de los problemas de la crisis. Mientras que las políticas estructurales adoptan una aproximación funcional, las políticas de desarrollo local definen sus acciones con un enfoque territorial. Para actuar sobre el sistema productivo se debe tener en cuenta que las acciones se realizan en territorios caracterizados por un sistema social, institucional y cultural con el que interactúan. Por ello, las medidas son más eficaces cuando utilizan los recursos locales y se articulan con las decisiones de inversión de los actores locales, como argumentan Díaz y Mota (2008). Por otro lado, el desarrollo de una localidad o territorio requiere que los actores públicos y privados ejecuten sus programas de inversión de manera coordinada. Aunque la estrategia de desarrollo local conviene plantearla de forma diferente en cada caso, ya que las necesidades y demandas de las localidades y territorios son diferentes, las capacidades de los habitantes, empresas y comunidad local cambian, y además cada localidad visualiza de forma diferente las prioridades que deben incorporar las políticas de desarrollo.

La planificación estratégica territorial se ha convertido, por ello, en un instrumento de gran valor para racionalizar la toma de decisiones y la gestión en las ciudades y regiones, así como una estrategia de salida a la crisis, como lo apunta Vázquez

Barquero (2007), aunado al fortalecimiento de los gobiernos locales, aunque poco se ha avanzado en México, como mencionan Díaz y Mota (2008), por lo que existe la necesidad de nuevas políticas de desarrollo regional y multisectorial de acuerdo con Ramírez (2010) y Velázquez (2009), cuya prioridad sea la valoración de las ventajas competitivas y comparativas de las diferentes regiones del país.

Boisier (2000), por su parte, expresa que el proceso de globalización produce importantes cambios en la geografía de la producción. La libre circulación del capital en nuevos espacios ampliados de comercio y los procesos de reconversión a los que se ven empujados los territorios sumados a las innovaciones tecnológicas, generan nuevos mapas productivos, con sus inevitables balances de pérdidas y ganancias.

Nuevas actividades en nuevos espacios abren posibilidades de generar procesos de crecimiento local, que pueden servir de base y entorno para procesos más complejos de desarrollo local endógeno (Vázquez Barquero, 2000). Que los procesos de crecimiento se asimilen dependerá de la calidad de la respuesta local, influenciada a su vez por la capacidad de adaptación de los sistemas locales.

Albuquerque (2004) hace hincapié en las exigencias del cambio estructural que implica la nueva fase de reestructuración tecnológica y organizativa, la cual afecta tanto a las formas de producción y gestión empresarial, como a la naturaleza del Estado y la regulación socioinstitucional, así como al funcionamiento eficiente de todo tipo de organizaciones, públicas o privadas. La introducción de innovaciones abren nuevos horizontes a los óptimos de producción y funcionamiento competitivo, y alientan la emergencia de nuevos sectores y actividades económicas, junto con el declive de otros sectores maduros, desplegando movimientos de reestructuración y desestructuración del tejido productivo y empresarial preexistentes, con efectos desiguales y diferentes en cada territorio, lo cual obliga al diseño de políticas para encarar esos retos desde la especificidad de cada ámbito territorial. A estos cambios estructurales hay que sumar los condicionantes de la creciente globalización de la economía internacional.

El avance de los procesos de democratización ha permitido el fortalecimiento de los gobiernos municipales. De este modo, las localidades ejercen ahora su derecho a elegir a sus propios representantes locales y a pedirles cuenta de sus actuaciones; la región ha optado por la economía de mercado y la estabilidad macroeconómica (ibídem), lo que ha propiciado el surgimiento de iniciativas de desarrollo económico local.

## Metodología para la identificación de los municipios con potencial de desarrollo en la región

La evaluación del desarrollo socioeconómico local constituye un proceso metodológico para orientar la generación de información diagnóstica de apoyo a la planificación del desarrollo socioeconómico regional. Para hacerlo, se realiza la medición de los niveles de desarrollo socioeconómico municipal, el potencial de desarrollo y las divergencias existentes entre ambos (véase cuadro 1).

La diferenciación de los niveles de desarrollo se define como las expresiones cualitativas que indican la desproporción socioeconómica entre los municipios de una entidad; es medible a través de la cantidad de niveles y la descripción de sus atributos cuantitativos. Consta de dos partes: primero, el cálculo de los indicadores, que son el grado de urbanización, el índice de marginación, la tasa bruta de actividad económica, el coeficiente de dependencia económica, la densidad de carreteras pavimentadas; y segundo, el cálculo de los niveles de desarrollo socioeconómico municipal.

La diferenciación del potencial de desarrollo socioeconómico se define como los factores o ventajas comparativas de un municipio en relación con los restantes subordinados a una determinada entidad federativa. Igual que la anterior, considera dos partes:

La primera, referida al cálculo de los indicadores requeridos: situación geográfica de los municipios, densidad de población, grado de calificación de la población, concentración sectorial de las funciones secundarias y terciarias, coeficiente de suficiencia de la red vial (Palacios-Prieto et al, 2004). Los datos empíricos se obtuvieron del *Censo de Población* del año 2000, Consejo Nacional de Población año 2000, y de los *Anuarios estadísticos* estatales de diferentes años.

La segunda es la evaluación de la relación y las divergencias entre los niveles y potenciales territoriales del desarrollo. Los tipos de divergencias territoriales que diferenciarán a los municipios son los siguientes:

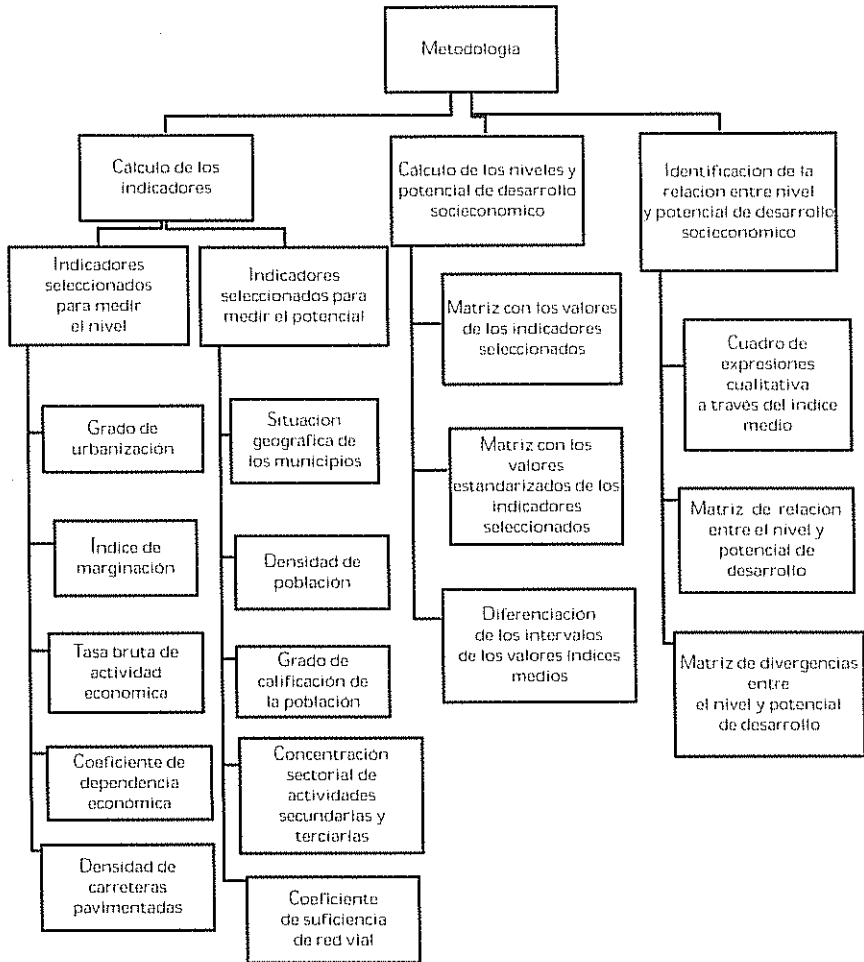
- *Divergencia territorial positiva.* El nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado se muestra por encima o a la par de los factores potenciales del municipio.
- *Divergencia territorial negativa.* El nivel de desarrollo está por debajo del que cabría esperar, de acuerdo con los recursos potenciales; el atraso relativo deriva de la baja utilización de estos recursos, no de su inexistencia.
- *Correspondencia territorial negativa.* Los territorios se caracterizan por un bajo nivel de desarrollo, unido a la presencia de unos recursos limitados; resulta mucho más difícil diseñar estrategias de desarrollo que en el caso anterior de las divergencias territoriales.

**CUADRO 1. Estructura de los indicadores**

Indicador	Fórmula
Grado de urbanización	Pu: población urbana municipal Pt: población total municipal $GU = (Pu / Pt) \cdot 100$
Índice de marginación	(Conapo)
Tasa bruta de actividad económica	TBAE = (PEAO / Pt) · 100 PEAO: población económicamente activa ocupada municipal Pt: población total municipal
Coefficiente de dependencia económica	CDE = (P < 12 + PEAd + PEI / PEAo) · 100 P < 12: población municipal con menos de 12 años* PEAd: población municipal económicamente activa desocupada PEI: población municipal económicamente inactiva** PEAO: población municipal económicamente ocupada
Densidad de carreteras pavimentadas	DCP = Lcp / S Lcp: longitud de carreteras pavimentadas en el municipio S: superficie de cada municipio
Situación geográfica de los municipios	SGM = LC(m - c) LC (m - c): menor distancia aérea (segmento rectilíneo) entre la cabecera municipal y la capital estatal (Km)
Densidad de población	DP = Pt / S Pt: población total municipal S: superficie municipal (km <sup>2</sup> )
Grado de calificación de la población	GCP = (P12 > 3tc: p + P15 > 3tc: s + P12 > 3s / P12>) · 100 P12 > 3tc:p: población municipal de 12 años y más con tercer grado de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada P15 > 3tc:s: población municipal de 15 años y más con tercer grado de estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada P12 > 3s: población municipal de 12 años y más con tercer grado de secundaria terminada P12 >: población municipal de 12 años y más
Concentración sectorial de las funciones secundarias y terciarias	COST = (PEAos + PEAot) / PEAo · 100 PEAos: población económicamente activa ocupada en el sector secundario PEAot: población económicamente activa ocupada en el sector terciario PEAO: población económicamente activa ocupada
Coefficiente de suficiencia de la red vial	K = Lc + Lf / (√S · Pt) · 100 Lc: longitud de la red vial carretera en el municipio (pavimentada, terracería y brecha)) Lf: longitud de vías férreas en el municipio S: superficie municipal Pt: población total municipal

Fuente: elaboración propia con base en Palacio-Prieto, et al. (2004).

FIGURA 1. Esquema metodológico para la identificación de potenciales de desarrollo



Fuente: elaboración propia con base en Palacio-Prieto, et al. (2004).

## Identificación de los municipios del Occidente de México con potencial de desarrollo

Los estados analizados son: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit a nivel municipal.

### Colima

Utilizando la metodología mencionada, los resultados que se obtuvieron para el nivel de desarrollo socioeconómico de los municipios de Colima muestran la desproporción socioeconómica entre dichos municipios. Las deducciones indican que los municipios de Colima y Villa de Álvarez son los que tienen un índice muy alto, con una población de 270,115 habitantes que representan 47% de la población total (cuadro 2).

Los que resultaron con un índice alto y medio suman una población de 248,786 habitantes, que representan 43% de la población, ya que la puntuación obtenida en sus indicadores es superior al promedio, con excepción del índice de dependencia económica, ya que refleja condiciones de vida por encima de las estimadas.

Por el lado contrario, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán y Armería se clasifican en el horizonte más desfavorable de los que aparecen con un bajo y muy bajo nivel de desarrollo socioeconómico, con 49,047 habitantes que representan 8.6% de la población.

**CUADRO 2.** Niveles de desarrollo de Colima

Nombre del municipio	Índice medio	Grado
Colima	1.0598	Muy alto
Villa de Álvarez	0.8582	
Manzanillo	0.5409	Alto
Comala	0.2780	
Minatitlán	0.1393	Medio
Ixtlahuacán	0.0950	
Coquimatlán	0.0864	Bajo
Cuauhtémoc	0.0499	
Tecomán	-0.0660	Muy bajo
Armería	-0.4915	

Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI ( XII Censo de Población y Vivienda 2000); Anuario Estadístico del Estado de Colima (2000) y CONAPO (2000).

Los municipios del estado de Colima que obtuvieron los niveles de potencial más altos son Villa de Álvarez y Manzanillo, que representan 40% de la población con



232,394 habitantes, que sin discutir disfrutaron de mejores posibilidades para el progreso, derivadas de los beneficios que significan haber obtenido los índices más altos de los indicadores seleccionados, pero además la situación geográfica, el grado de calificación de la población y la concentración sectorial destacaron sobre los demás (cuadro 3).

Los rangos alto y medio constituyen el grupo de cuatro municipios según esta categoría, con 262,840 habitantes; casi 39.9% de la población se encuentra en condiciones similares respecto a las ventajas competitivas a partir de sus propias características socioeconómicas; estos habitantes pueden acceder a ciertas condiciones de desarrollo debido a la relativa cercanía con la capital y por los niveles de concentración sectorial ligeramente por encima del promedio.

Finalmente, los municipios de Coquimatlán, Comala, Ixtlahuacán y Cuauhtémoc con 67,193 habitantes, que representan 11.82%, reportan un potencial bajo y muy bajo, encontrándose con su propio nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado. Sin duda un escaso potencial limita seriamente la capacidad y posibilidades de un territorio para desarrollarse de forma adecuada.

**CUADRO 3. Potencial de desarrollo de Colima**

Nombre del municipio	Índice medio	Grado
Villa de Álvarez	0.9636	Muy alto
Manzanillo	0.6931	
Minatitlán	0.5449	Alto
Colima	0.4894	
Tecomán	0.2252	Medio
Armería	0.0891	
Coquimatlán	-0.0316	Bajo
Comala	-0.0321	
Ixtlahuacán	-0.1191	Muy bajo
Cuauhtémoc	-0.1286	

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de los indicadores seleccionados. INEGI (XII Censo de Población y Vivienda 2000). Anuario Estadístico del Estado de Nayarit (2000). Censos Económicos (2004).

Colima se encuentra en una situación en donde la mayoría de sus municipios cuentan con un nivel de desarrollo similar al de su potencial de desarrollo económico; esto quiere decir que cinco de los 10 municipios se encuentran en un rango medio, tres se encuentran en una posición muy alta y dos se encuentran en circunstancias desfavorables (cuadro 4).

**CUADRO 4. Divergencias territoriales entre el nivel y el potencial de desarrollo socioeconómico de Colima**

Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico

		MB	B	M	A	MA
Niveles de desarrollo socioeconómico	MB	Cuauhtémoc II		Armería, Tecomán		
	B	Coquimatlán				III
	M	Ixtlahuacán I			Minatitlán	
	A	Comala				Manzanillo
	MA				Colima	Villa de Álvarez

■ Divergencia territorial positiva    □ Divergencia territorial negativa    ▣ Correspondencia negativa

Fuente: Estimaciones propias con base en los resultados de los índices medios de nivel y potencial de desarrollo.

### Jalisco

Para el estado de Jalisco los indicadores seleccionados son alentadores, pues 25 de los 124 municipios registran un nivel socioeconómico muy bajo, con una población de 221,944 habitantes que representan 6%, donde Bolaños, Hostotipaquillo y Chimaltán aparecen como los más desfavorables, dados los índices de urbanización, con una tasa de actividad económica inferior al promedio y con una dependencia mayor al mismo (cuadro 5).

Según los cálculos, 75 de los 124 municipios se encuentran dentro de los niveles alto, medio y bajo de desarrollo, y abarcan 25% de la población, 1'663,198 habitantes, lo cual refleja ciertas condiciones de vida estimadas por encima del promedio en los indicadores.

Finalmente, los municipios clasificados con un alto nivel de desarrollo representan 69% de la población con 4'646,341 habitantes distribuidos en 24 municipios, pero con más carga y concentración en los ubicados es la zona metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con los cálculos, 25 de los 124 municipios del estado de Jalisco obtuvieron los niveles de potencial más alto, entre los que se encuentran: Guadalajara, Tonalá, Sayula, Tlaquepaque, Talpa de Allende, Ahualulco de Mercado, Juanacatlán, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, que representan 54% de la población con 3'649,683 habitantes, que sin discutir disfrutaron de mejores posibilidades para el progreso derivado de los beneficios que significa haber obtenido los índices más al-

**CUADRO 5. Niveles de desarrollo socioeconómico de Jalisco**

Nombre del municipio	Intervalos del valor "índice medio"	Grado
Guadalajara	1.76092	Muy alto
Tlaquepaque	1.23602	
Zapotlán el Grande	1.19886	
San Miguel el Alto	1.04646	
.	.	.
.	.	.
.	.	.
.	.	Muy bajo
San Cristóbal de la Barranca	-1.3966	
Huejuquilla el Alto	-1.65844	
Chimaltitán	-1.80026	
Hostotipaquillo	-1.95734	
Bolaños	-2.30966	

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de los indicadores seleccionados. INEGI (XII Censo de Población y Vivienda 2000); Anuario Estadístico del Estado de Jalisco (2000) y CONAPO (2000).

tos de los indicadores seleccionados, pero además la situación geográfica, el grado de calificación de la población y la concentración sectorial destacaron sobre los demás municipios.

Los rangos alto, medio y bajo constituyen el grupo de 75 municipios con 2'641,074 habitantes distribuidos entre ellos; casi 39% de la población se encuentra en condiciones similares respecto a las ventajas competitivas a partir de sus propias características socioeconómicas; estos habitantes pueden acceder a ciertas condiciones de desarrollo debido a la relativa cercanía con la capital y por los niveles de concentración sectorial ligeramente por encima del promedio.

Finalmente, 24 de los 124 los municipios resultaron tener los índices más bajos, con una población de 572,792 que representan 8.5%, de los cuales se menciona a los más afectados: Tuxcacuesco, Santa María de los Ángeles, Villa Purificación, Jilotlán de los Dolores, Cuautitlán de García Barragán. Sin duda un escaso potencial limita seriamente la capacidad y posibilidades de un territorio para desarrollarse de forma adecuada (cuadro 6).

Cerca de la mitad de los municipios del estado, es decir, 50 de los 124 municipios se encuentran en un rango alto donde su nivel y potencial socioeconómico aparecen a la par, siendo los municipios que conforman la zona metropolitana de Guadalajara los más importantes. Finalmente, 24 presentan circunstancias preocu-

**CUADRO 6. Potencial de desarrollo socioeconómico de Jalisco**

Nombre del municipio	Intervalos del valor "índice medio"	Grado
Guadalajara	2.529125447	Muy alto
Tlaquepaque	1.487774333	
Talpa de Allende	1.37120907	
Ahualulco de Mercado	1.354065695	
Juanacatlán	1.143693431	
Zapopan	1.142983355	
El Salto	1.020726579	
Tlajomulco de Zúñiga	0.924981025	
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Tuxcacuesco	-0.739078272	Muy bajo
Santa María de los Ángeles	-0.739570526	
Villa Purificación	-0.905158231	
Jilotlán de los Dolores	-0.915705174	
Cuatitlán de García Barragán	-0.922623126	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI ( XII Censo de Población y Vivienda 2000); Anuario Estadístico del Estado de Jalisco (2000). Censos Económicos (2004).

pantes, pues tanto por su nivel como por su potencial de desarrollo socioeconómico están en un rango bajo y muy bajo (cuadro 7).

### *Michoacán*

Los resultados obtenidos del nivel de desarrollo socioeconómico de los municipios del estado de Michoacán muestran la desproporción socioeconómica entre dichos municipios. Los resultados indican que 22 de los 113 municipios tienen un índice muy alto, con una población de 1'827,116 habitantes que representan 46% de la población total, entre ellos Tocumbo, Morelia, La Piedad y Sahuayo; 68 de los 113 municipios resultaron con un índice alto, medio y bajo, y representan 44% de la población con 1'778,119 habitantes, ya que la puntuación obtenida de los indicadores es superior al promedio, con excepción del índice de dependencia económica, ya que éste refleja condiciones de vida por encima de las estimadas. Por el lado contrario aparecen con el índice más bajo Turicato, Tzitzio y Tuzantla, de los 23 municipios clasificados en el horizonte más desfavorable, con muy bajo nivel de desarrollo socioeconómico que suman 360,838 habitantes, que representan 10%. La distribu-

**CUADRO 7. Divergencias territoriales entre el nivel y el potencial de desarrollo socioeconómico de Jalisco**

		Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico				
		MB	B	M	A	MA
Niveles de desarrollo socio-económico	MB	Mezquitic, Cuquío, Quitupan, Tolimán, Santa María del Oro, Santa María de los Angeles, Zapotitlán de Vadillo, Cuautitlán de García, Villa Purificación, Huejuquilla el Alto.	San Cristóbal de la Barranca, Ojuelos de Jalisco, Totatiche, San Martín de Bolaños.		Zapotlán del Rey, Villa Guerrero	Hostotipaquillo
	B	Jesús María, Tlacuésco, Unión de San Antonio, Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores, Casimiro Castillo, Cuautlin.	II, Mixtlán, San Gabriel, Huejutlar, Cañadas de Obregón, La Barca, Mascota, San Diego de Alejandría, Tizapán el Alto.	Gómez Farías, Villa Corona, Tamazula de Gordiano.	Ixtlahuacán del Río, Poncitlán, Amacueca.	III, Atemajac de Brizuela, Tequila
	M	Cabo Corrientes, Atengo	Tomatlán, Ayutlán, Valle de Juárez	Tenamaxtlán, Tapalpa, Tuxcueca, Atoyac, Ameca, Mazamitla, San Juanito de Escobedo	Techaluta de Montenegro, Tecolotlán, Atotonilco el Alto, Magdalena, Encarnación de Díaz, Jamay, San Marcos, San Juan de los Lagos	Cocula, Yahualica de González Gallo, Tala, Juanacatlán, Zacoalco de Torres.
	A	Cihuatlán, Pihuamo, La Huerta.	Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Atengulillo, Ayotlán.	Jalostotitlán, Tonalá, Juchitlán, Unión de Tula, Lagos de Moreno, el Limón	Tototlán, Jocotepec, Tuxpan, San Martín Hidalgo	Amatitán, Acatlán de Juárez, Ocotlán, Teuchitlán, Teocaltiche, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Arenal
	MA		I, Arandas, Ejutla, Villa Hidalgo, Tonaya, San Miguel el Alto	Acatitlán, San Julián, Etzatán, Valle de Guadalupe, Colotlán	Puerto Vallarta, El Grullo, Chapala, Tepatitlán de Morelos, Autlán de Navarro	Tlajomulco de Zúñiga, Zapotiltic, Talpa de Allende, Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto, Zapotlán el Grande, Sayula, Ahualulco de Mercado

■ Divergencia territorial positiva    □ Divergencia territorial negativa    ▣ Correspondencia negativa

Fuente: Estimaciones propias con base en los resultados de los índices medios de nivel y potencial de desarrollo socioeconómico del estado de Jalisco.

ción espacial de los municipios que integran el estado de Michoacán muestra los parámetros de bienestar social, que depende de las características propias de la población y del territorio. Donde se puede apreciar el desequilibrio y la desigualdad espacial (cuadro 8).

**CUADRO 8.** Niveles de desarrollo socioeconómico de Michoacán

Nombre del municipio	Intervalos del valor "índice medio"	Grado
Tocumbo	2.232445257	Muy alto
Morelia	1.170060434	
La Piedad	1.136388703	
Sahuayo	1.103787807	
Santa Ana Maya	1.053365862	
Jacona	1.036286835	
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Susupuato	-0.727834885	Muy bajo
Aguila	-0.735937742	
Turicato	-0.831187976	
Tzitzio	-0.846309339	
Tuzantla	-2.956529896	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI (XII Censo de Población y Vivienda 2000), Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (2000) y CONAPO (2000).

Se muestra el resumen de los indicadores a través del índice medio. De acuerdo con los cálculos, 23 de los 113 municipios del estado de Michoacán contienen 40% de la población con 1'554,197 habitantes, quienes disfrutan de mejores posibilidades para el progreso derivado de los beneficios que significa haber obtenido los índices más altos de los indicadores seleccionados, pero además la situación geográfica, el grado de calificación de la población y la concentración sectorial destacaron sobre los demás; los más importantes: Morelia, Tuzantla, Madero, Senguio, Quiroga, Lagunillas y Zamora.

Los rangos alto, medio y bajo constituyen el grupo de 68 municipios según esta categoría, con 1'718, 687 habitantes; casi 43% de la población se encuentra en condiciones similares respecto a las ventajas competitivas a partir de sus propias características socioeconómicas; estos habitantes pueden acceder a ciertas condiciones

de desarrollo debido a la relativa cercanía con la capital y por los niveles de concentración sectorial ligeramente por encima del promedio.

Finalmente, 22 de los municipios con 693,189 habitantes, que son 17%, reportan un potencial bajo y muy bajo, encontrándose con su propio nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado; los casos con más dificultad son Sahuayo, Tumbiscatio, Aguililla, Chinicuila y Coalcomán de Vázquez Pallares. Sin duda un escaso potencial limita seriamente la capacidad y posibilidades de un territorio para desarrollarse de forma adecuada (cuadro 9).

**CUADRO 9.** Potencial de desarrollo socioeconómico de Michoacán

Nombre del municipio	Intervalos del valor "índice medio"	Grado
Morelia	2.194920131	
Tuzantla	1.970160691	Muy alto
Madero	1.661184907	
Senguio	1.117542861	
Quiroga	1.01230475	
Lagunillas	0.64234888	
Zamora	0.63411721	
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Sahuayo	-0.582355422	Muy bajo
Tumbiscatio	-0.688997515	
Aguililla	-0.698146957	
Chinicuila	-0.715384025	
Coalcomán de Vázquez Pallares	-0.889494769	

Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI (XII Censo de Población y Vivienda (2000); Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (2000) y Censos Económicos (2004).

El estado presenta un porcentaje mínimo de municipios con potencial socioeconómico; tan sólo 17% se ubican en la zona centro, y la capital del estado. A diferencia de 62% de municipios que se encuentran con potencial y desarrollo estable y se mantiene constante. Por último, 24 municipios se encuentran en una situación desfavorable, ya que están inmersos en un círculo vicioso con un nivel bajo a un lado de un potencial mal aprovechado y escaso (cuadro 10).

**CUADRO 10. Divergencias territoriales entre el nivel y el potencial de desarrollo socioeconómico de Michoacán**

Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico

		MB	B	M	A	MA
Niveles de desarrollo socio-económico	MB	Turicato, Aquila, Susupuato, Tumbiscatio, Churumuco, Chimecuila, Pancitaro, Artesa, Coacoman de Vazquez Pallares.	Tiguicheo de Nicolás Romero, Carácuaro, Nocupétaro, Ocampo	Nuevo Urecho, San Lucas, Erongaricuaro, Charapan	Ill, La Huacana, Coeneo	Tuzantla, Tzitzio, Madero
	B	Il, Aguililla, Buenavista	Chilchota, Contepec, Villamar, Huétamo, Tuxpan, Taretan, Ecuandureo	Jungapeo, José Sixto Verduzco, Angamacutiro, Panindicuro, Talpujahua	Penjamillo, Copándaro, Salvador Escalante, Morelos, Nahuatzen	Epitacio Huerta, Chucándiro, Ziracuaretiro
	M	Tanhuato	Ixtlán, Tangamandapio	Tacámbaro, Parácuaro, Cuitzeo, Maravatio, Tlazazalca, Gabriel Zamora, Angangueo, Hidalgo	Jiménez, Huiramba, Puruándiro, Acuitzio, Tingambato, Irimbo	Tarimbaro, Tzintzuntzan, Senguio, Charo, Huaniqueo, Hindaparapeo, Ario
	A	Briseñas, Pajacuarán, Lázaro Cárdenas, Venustiano Carranza, Periban, Cotija	Los Reyes, Apatzingán, Charán, Vista Hermosa, Nuevo Parangaricutiro, Paracho	Munguía, Zináparo, Queréndaro, Tangancicuaro	Zinapécuaro, Churintzio, Aporo	Lagunillas, Alvaro Obregón
	MA	Sahuayo, Tepalcatepec, Tecumbo	Numarín, Marcos Castellanos, Jiquilpan, Jacona, Cojumatlán de Regules, Coahuayana, Rurépico	Yurécuaro, Tingüindín	Zacapu, La Piedad, Zitácuaro, Chavinda, Huandacaro	Pátzcuaro, Uruapan, Santa Ana, Maya, Zamora, Quiroga, Morelia

Divergencia territorial positiva     
  Divergencia territorial negativa     
  Correspondencia negativa

Fuente: Estimaciones propias con base en los resultados de los índices medios de nivel de desarrollo y potencial de desarrollo socioeconómico.

### Nayarit

Los resultados indican que los municipios de Tepic, San Blas, Xalisco e Ixtlán del Río son los que tiene un índice muy alto, con una población de 567,381 habitantes que representan 59.7% de la población total.

Los que resultaron con un índice alto y medio representan 29.6% con una población de 281,643 habitantes, ya que la puntuación obtenida de los indicadores es



superior al promedio, con excepción del índice de dependencia económica, y reflejan condiciones de vida por encima de las estimadas. Por el lado contrario, La Yesca y El Nayar se clasifican en el horizonte más desfavorable de los ocho municipios que aparecen con más bajo y muy bajo nivel de desarrollo socioeconómico, con 113,002 habitantes, que representan 11.8% de la población (cuadro 11).

**CUADRO 11.** Niveles de desarrollo socioeconómico de Nayarit

Nombre del municipio	Intervalos del valor "índice medio"	Grado
Tepic	1.173575037	Muy alto
Xalisco	0.849053013	
Ixtlán del Río	0.691505816	
Bahía de Banderas	0.427842804	
San Blas	0.406933466	Alto
Tuxpan	0.384835559	
Compostela	0.373733969	
Acaponeta	0.337107164	
Ahuacatlán	0.326017426	Medio
San Pedro Lagunillas	0.324377927	
Ruiz	0.321021767	
Santiago Ixcuintla	0.206914231	
Amatlán de Cañas	0.139546069	Bajo
Jala	0.121118749	
Tecuala	0.101321076	
Santa María del Oro	-0.103653838	
Rosamorada	-0.233509034	Muy bajo
La Yesca	-1.174058755	
El Nayar	-1.200431357	
Huajicori	-2.186119308	

Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI (XII Censo de Población y Vivienda 2000); Anuario Estadístico del Estado de Nayarit (2000) y CONAPO (2000).

Según el resumen de los indicadores a través del índice medio y de acuerdo con los cálculos, en los municipios San Blas, Tepic, Bahía de Banderas y Xalisco, 17% de la población, con 162,337 habitantes, disfrutaron de mejores posibilidades para el progreso derivado de los beneficios que significan haber obtenido los índices más altos de los indicadores seleccionados, pero además la situación geográfica, el grado de calificación de la población y la concentración sectorial.

El grupo con un alto, medio y bajo índice, conformado por 12 municipios según esta categoría, con 734,494 habitantes, casi 77% de la población se encuentra en condiciones similares respecto a las ventajas competitivas a partir de sus propias características socioeconómicas; estos habitantes pueden acceder a ciertas condiciones de desarrollo debido a la relativa cercanía con la capital y por los niveles de concentración sectorial ligeramente por encima del promedio (cuadro 12).

**CUADRO 12. Potencial de desarrollo socioeconómico de Nayarit**

Nombre del municipio	Intervalos del valor "índice medio"	Grado
San Blas	1.2439	Muy alto
Tepic	0.9038	
Bahía de Banderas	0.7540	
Xalisco	0.7037	
Santiago Ixcuintla	0.4483	Alto
Tecuala	0.3937	
Santa María del Oro	0.2294	
Ahuacatlán	0.1795	
San Pedro Lagunillas	0.1483	Medio
Ruiz	0.1325	
Compostela	0.1284	
Tuxpan	0.0729	
Ixtlán del Río	-0.0288	Bajo
Rosamorada	-0.1458	
Jala	-0.1806	
Acaponeta	-0.2298	
Amatlán de Cañas	-0.3064	Muy bajo
La Yesca	-0.6526	
El Nayar	-0.8363	
Huajicori	-0.9128	

Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI (XII Censo de Población y Vivienda (2000); Anuario Estadístico del Estado de Nayarit (2000) y Censos Económicos (2004).

Finalmente, Amatlán de Cañas, La Yesca, El Nayar y Huajicori, con 65,195 habitantes, que son 6% de la población, reportan un potencial muy bajo encontrándose con su propio nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado. Sin duda un escaso potencial limita seriamente la capacidad y posibilidades de un territorio para desarrollarse de forma adecuada. Siete de los 20 municipios surgen como los más desarrollados socioeconómicamente, mencionando a Tepic, Xalisco y San Blas como los más importantes por su ubicación. Ocho municipios resultaron con una condición media, donde su nivel y su potencial socioeconómico no tienen gran relevancia. Los últimos cinco desafortunadamente son los menos desarrollados por su nivel y poten-

cial socioeconómico bajo y muy bajo, mencionando a La Yesca y El Nayar como los más alarmantes (cuadro 13).

**CUADRO 13. Divergencias territoriales entre el nivel y el potencial de desarrollo socioeconómico de Nayarit**

		Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico				
		MB	B	M	A	MA
Niveles de desarrollo socioeconómico	MB	El Nayar, La Yesca, Huajicori	II			
	B	Amatlán de Canas	Rosamorada, Jala		Santa María del Oro, Tecuala	III
	M			Ruiz, San Pedro, Lagunillas	Santiago Ixcuintla, Ahuacatlán	
	A	Acaponeta	I		Compostela, Tuxpan	San Blas
	MA		Ixtlán del Río			Xalisco, Bahía de Banderas, Tepic

Divergencia territorial positiva    
  Divergencia territorial negativa    
  Correspondencia negativa

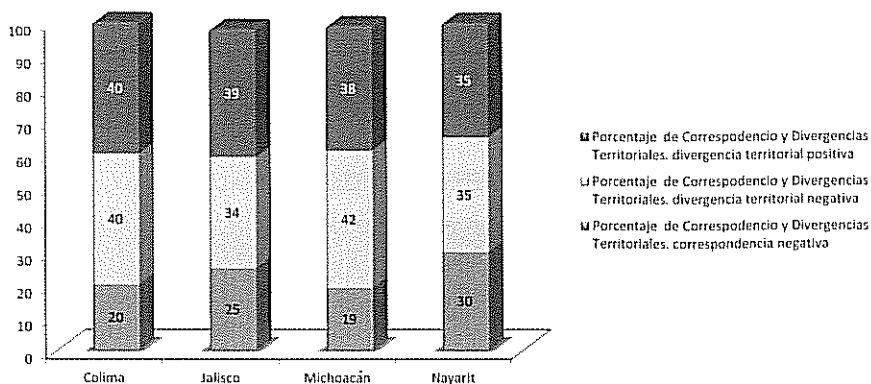
Fuente: Estimaciones propias con base en los resultados de los índices medios de potencia y nivel de desarrollo socioeconómico para el estado de Nayarit.

Por último se presenta una gráfica donde se comparan los estados que integran el Occidente de México. En Colima es notable la diferencia de porcentajes, pues dos de los municipios resultaron tener una correspondencia negativa, y equivalen a 20% del total. Tres municipios registraron una divergencia territorial negativa (30%), y 50% (cinco municipios) resultaron con divergencias territoriales positivas, lo que indica que se está haciendo un esfuerzo por parte del gobierno para que se dé la equivalencia entre el nivel y el potencial de desarrollo en la mayoría de sus municipios (gráfica 1).

### Conclusiones

Las conclusiones giran en torno a los efectos en las tendencias de las dinámicas de la globalización en aspectos como la reestructuración productiva, la tecnología y la

**GRÁFICA 1. Porcentaje de correspondencias y divergencias territoriales**



Fuente: Estimaciones de elaboración propia con base en los resultados de los indicadores seleccionados.

sociedad, razón por la cual los diferentes espacios urbanos, regiones o localidades actúan en forma diferente y saben cómo hacer frente a la globalización.

En Jalisco la distribución parece ser más equitativa, pues sólo 25% de los municipios (32) aparecen con correspondencia negativa, que indiscutiblemente deben ser atendidos a través de políticas y de la inyección de capital para generar las condiciones favorables para desarrollar el potencial socioeconómico. El 35% (44 municipios) presentan divergencias territoriales negativas; por último, 38% (48 municipios) resultaron tener divergencias territoriales positivas.

En Michoacán 46 municipios (39%) se concentran en las divergencias territoriales negativas. Aunque no es mucha la diferencia, le siguen las divergencias territoriales positivas, donde 38% (43 municipios) se ubican en este rango. Sólo 24 municipios (20%) se encuentran en condiciones extremadamente alarmantes.

En Nayarit el nivel socioeconómico y el nivel de potencial económico está más equilibrado, pero hay un mínimo de diferencia donde las divergencias territoriales positivas abarcan 40% (ocho municipios). Aquí es donde las divergencias y correspondencias territoriales negativas tienen igual valor, pues ambos presentan 30%, correspondiente a seis municipios.

En los resultados obtenidos en el Occidente de México se puede afirmar que una de las alternativas para hacer frente a la globalización pueden ser las propuestas para aprovechar las condiciones locales existentes en el desarrollo endógeno que busca efficientar los factores locales disponibles y endogenizar aquellos factores externos que llegan al territorio, en busca de aprovechar los que ya existen.

El Occidente de México está contemplado dentro de los programas nacionales de desarrollo para impulsar un proceso de desarrollo regional; el propósito de esta iniciativa es la construcción de una visión regional compartida por los estados y definir estrategias integrales que contribuyan al proyecto nacional.

Este proceso se impulsa a través de la interacción de redes estatales que generan convenios de estrategias regionales y la corrección de algunos para generar resultados eficientes como: el reordenamiento y aprovechamiento del territorio en forma corresponsable respecto a los recursos naturales y ambientales, integrar las cadenas productivas y fortalecer el mercado interno, modernizar la infraestructura, la realización de obras y proyectos, y optimizar la cobertura y calidad de los servicios sociales. Este es un proceso diseñado desde el ámbito local, donde se creó un marco de referencia para la región que sirve para promover programas, proyectos y acciones conjuntas entre estados que complementan y coordinan la participación de las instituciones públicas, privadas y sociales en las estrategias de desarrollo regional. La importancia del Occidente de México se debe a que constituye una región articuladora, que sirve como enlace geográfico, productivo, social y cultural entre un Norte desarrollado, el Sureste en vías de desarrollo, el Golfo y la Cuenca del Pacífico, constituyéndose al mismo tiempo en la principal plataforma para la descentralización nacional.

Lo que pretende el desarrollo regional es tratar de disminuir las diferencias entre las regiones más atrasadas y las más desarrolladas; por ello es necesario, en primera instancia, establecer cuáles son y que a la vez presentan potencialidades de crecimiento en la zona.

### Referencias bibliográficas

- Albuquerque, E. (1997). Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. *Cuadernos del ILPES*, 43. Santiago de Chile: ILPES.
- (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo*. (2ª edición). Uruguay: Taurus/Universidad Católica.
- Boisier, S. (2000). *El desarrollo en su lugar: Conversaciones sociales y desarrollo regional*. Talca, Chile: Universidad de Talca.

- Díaz Muñiz, P., y Mota Díaz, L. (2008). Municipios, desarrollo local y descentralización en el siglo XXI. *Ra Ximhai*, 4(3), septiembre-diciembre, 581-605. México: Universidad Autónoma Indígena de México/El Fuerte.
- Palacio Prieto, J. L., Sánchez Salazar, M. T., Casado Izquierdo, J. M., Propin Frejomil, E., et al. (2004). *Indicadores para la caracterización del territorio y el ordenamiento territorial*. México: Instituto de Geografía/UNAM/Sedesol.
- Ramírez Rionda, J. I. (2010). Neoliberalismo y desarrollo regional (la nueva ortodoxia en la economía regional). *El Cotidiano*, 25(159), enero-febrero, 79-82. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Sedesol, et al. (2005). *Guías metodológicas para la elaboración de programas estatales de ordenamiento territorial (segunda generación)*. México: Sedesol/UNAM.
- Vázquez Barquero, A. (1997). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? *Cuadernos del CLAEH*, núm. 78-79. Montevideo.
- (2000). "Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual. *Proyecto CEPAL/GTZ*. Santiago de Chile.
- Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia la formación democrática de una política pública encaminada al fortalecimiento de los gobiernos locales urbanos. *Ópera*, 9, 67-78. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

### Consultas en Internet

- Consejo Nacional de Población (Conapo). <http://www.conapo.gob>
- Gobierno del Estado de Colima. <http://www.colima-estado.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Michoacán. <http://www.michoacan.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Nayarit. <http://www.nayarit.gob.mx>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). <http://www.inegi.org.mx>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). <http://www.sct.gob.mx>
- Secretaría de Gobernación (Segob). Ligas Estatales. <http://www.e-local.gob.mx>